



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

ACTA

CONSEJO TECNICO

En sesión del Consejo Técnico RECT04-160216 del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías llevada a cabo el día 16 de febrero del 2016, se reunieron los consejeros técnicos en la sala de juntas del ICIMAP I a las 16:00 horas para analizar y discutir los puntos de la siguiente

CAMPUS VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Calle Independencia
No. 30 (antes 38)
Piso 1 y 2
Colonia Centro,
CP 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar
- 2.- Revisión del acta de la reunión anterior
- 3.- Solicitud de Aval Proyectos para Convocatoria Cátedra Conacyt para Jóvenes Investigadores 2016.
- 4.- Asuntos Generales

Después de revisar todos los puntos de la orden del día y aprobarla, este consejo tomó los siguientes:

ACUERDOS

- 1.- Habiendo quórum legal para sesionar, se da inicio a la sesión
- 2.- Se dio lectura al acta anterior
- 3.- Se dio el aval a los proyectos: 1) Estrategias para el manejo de recursos en zonas costeras y 2) Desarrollo sustentable de la acuicultura en Veracruz para participar en la Convocatoria "Cátedra Conacyt para Jóvenes Investigadores 2016", por considerar que pueden reforzar las líneas de investigación del instituto y posgrado.

Por parte de la dirección, se señaló la falta de congruencia con respecto a la disponibilidad de infraestructura en el sentido de que se ha manifestado en diversas ocasiones carencia de instalaciones adecuadas para el desarrollo de las funciones sustantivas. Sin embargo, después de analizar y discutir a profundidad la pertinencia de las líneas de investigación propuestas, se llegó a la conclusión de que en el tiempo que lleva de vida el instituto su producción científica y académica no ha demeritado bajo las condiciones actuales, mismas que serán las que se ofrecerán a los jóvenes investigadores en caso de ser aprobado su ingreso. En caso de ser aprobadas las propuestas, no se solicitará recursos extraordinarios a la universidad para su instalación.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Una vez leídos y aprobados los acuerdos, se levanta la presente acta para los fines legales a que haya procedencia y la firman por el Consejo los siguientes miembros.

**CAMPUS
VERACRUZ**


Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México


Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27


Calle Independencia
No. 30 (antes 38)
Piso 1 y 2
Colonia Centro,
CP 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

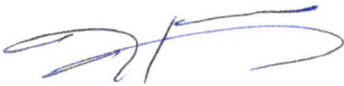
Teléfono
(229) 202 28 28



Dra. María de Lourdes Jiménez Badillo
Directora

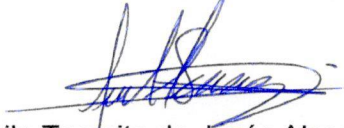

Dr. Javier Bello Pineda
Consejero Técnico


Dr. Alejandro Granados Barba
Consejero Técnico


Dr. Mark Marín Hernández
Consejero Investigador


Dr. Horacio Pérez España
Consejero Técnico


Q.C. Georgina Morales Sánchez
Consejera Alumna (Maestría)


MEP Zoila Teresita de Jesús Alcaraz García
Consejera Alumna (Doctorado)